

*Universitat de València. Departament de Didàctica i Organització Escolar.  
Facultat de Magisteri. Curs acadèmic 2012-2013. Assignatura: "Organització i  
Direcció de centres". Professor: Fco.-Javier Marco del Amo*



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

# GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## “Organización y Dirección de Centros”

---

**Departament de Didàctica i Organització Escolar**

**Facultat de Magisteri**

**Título de Grado de Magisterio (Educación Infantil y Primaria)**

**Curso 2012-13**

---

**Profesor: Fco.-Javier Marco del Amo.**

<b>ÍNDICE</b>	<b>Páginas</b>
<b>I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>II.- INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA</b>	<b>2-3</b>
<b>III.- VOLUMEN DE TRABAJO (EN % CRÉDITOS ECTS Y N° DE HORAS)</b>	<b>3</b>
<b>IV.- COMPETENCIAS BÁSICAS Y ESPECÍFICAS</b>	<b>4</b>
<b>V.- CONTENIDOS</b>	<b>5-8</b>
<b>VI.- TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>8</b>
<b>VII.- "SEMANAS FLEXIBLES"</b>	<b>8</b>
<b>VIII.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y RECURSOS</b>	<b>8-9</b>
<b>IX.- EVALUACIÓN (CRITERIOS E INSTRUMENTOS)</b>	<b>9-10</b>
<b>X.- BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>10-12</b>
<b>XI.- ANEXO</b>	<b>13</b>

## I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>Nombre de la asignatura:</b>	Organización y Dirección de Centros (Código 33602)
<b>Caràcter:</b>	Formación Básica
<b>Carga:</b>	6 créditos. 1º y 2º cuatrimestre.
<b>Titulación:</b>	Grado en Magisterio (EI y EP)
<b>Curso:</b>	Primero. Grupos 1ºD" y 1ºH".
<b>Facultad:</b>	Escuela de Magisterio Ausias March
<b>Departamento:</b>	Didáctica y Organización Escolar
<b>Lengua</b>	Valenciano
<b>Profesor responsable:</b>	Fco.-Javier Marco del Amo

## II.- INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

¿Cuál es el sentido de la asignatura Organización y Dirección de Centros (ODC)?

A esta pregunta podríamos responder señalando que el conocer cómo son y cómo funcionan las escuelas es la intención general hacia la que se dirige esta materia, apareciendo aquí la enorme complejidad de la escuela como organización.

Por ello, no considerar el marco organizativo supone pensar el trabajo docente en solitario, olvidando una característica que lo define y marca, el trabajo con otros, en equipo, el trabajo coordinado y en colaboración. De ahí también el importante papel de la figura de la dirección, como elemento aglutinador y potenciador de la acción colegiada en las organizaciones escolares.

El rol profesional, como maestros y maestras, se desarrolla en el seno de una organización, la escuela, y ese es el contexto dimensional en el que se incardina la acción educativa.

Esta asignatura, asimismo, se ocupa de aspectos y competencias básicas en el perfil profesional del maestro, ya sea de Educación Infantil o Educación Primaria.

Por ello, el futuro maestro habrá de conocer de qué manera se organiza el contexto en el que desempeñará su futuro trabajo: un centro de educación infantil y/o primaria. En este sentido, la asignatura pretende ayudar al alumnado a percibir globalmente la organización escolar y la dirección de la misma: enfoques, normativas, elementos de gestión, participación, calidad, recursos, documentos institucionales, etc., favoreciendo la comprensión de la organización escolar y promoviendo en el alumnado la reflexión y el sentido crítico sobre la realidad en la que desarrollará su actividad profesional.

En conclusión, la asignatura de ODC, pretende dar a conocer al alumnado, a través de sus contenidos, la poliédrica realidad organizativa escolar cambiante. Asimismo, prepararle para el desempeño profesional, reflexivo y crítico.

### III.- VOLUMEN DE TRABAJO (EN % CRÉDITOS ECTS Y Nº DE HORAS)

<b>A) ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	<b>40%</b> <b>(60h.)</b>
CLASES TEÓRICO-PRACTICAS	25% (37,5h)
TRABAJO /MEMORIA/SEMANAS FLEXIBLES	10% (15h.)
TUTORÍA-PARTICIPACIÓN	5% (7,5h.)
<b>B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	<b>60%</b> <b>(90h.)</b>
COMENTARIO DE TEXTOS Y LECTURAS	6% (9h.)
PREPARACIÓN PRUEBAS EVALUADORAS	20% (30h.)
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIALES	17% (25,5h)
VALORACIÓN, ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUAL O GRUPALMENTE	17% (25,5h)
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>	<b>100%</b> <b>(150h.)</b>

#### **IV.- COMPETENCIAS BÁSICAS Y ESPECÍFICAS**

##### **Competencias Básicas (comunes a los grados de Maestro/a en Educación Infantil y maestro/a en Educación Primaria).**

- ▶ Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- ▶ Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- ▶ Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- ▶ Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- ▶ Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- ▶ Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- ▶ Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- ▶ Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
- ▶ Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
- ▶ Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- ▶ Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- ▶ Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

##### **Competencias Específicas de Materia (comunes a las asignaturas de Didáctica General y Organización y Dirección de Centros).**

- ▶ Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella en cada etapa.
- ▶ Conocer los fundamentos de la educación infantil y primaria.
- ▶ Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- ▶ Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- ▶ Abordar y resolver problemas de disciplina.
- ▶ Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales y de coeducación.
- ▶ Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación infantil y primaria.

- ▶ Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- ▶ Comprender que la dinámica diaria en educación es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- ▶ Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al proceso armónico e integral de los estudiantes.

### **Competencias Propias de la Asignatura: Organización y Dirección de Centros.**

- ▶ Conocer los fundamentos organizativos de la educación infantil y la educación primaria.
- ▶ Analizar las condiciones institucionales que enmarcan la práctica docente en educación infantil y educación primaria.
- ▶ Conocer los condicionantes legislativos de la actividad educativa.
- ▶ Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- ▶ Disponer de la capacidad de participar en la definición y evaluación de la actividad general del centro atendiendo a los criterios de gestión de calidad.
- ▶ Pensar críticamente las competencias de las escuelas y de sus profesionales.
- ▶ Conocer modelos de mejora de la calidad en los centros educativos.

## **V.- CONTENIDOS**

Los BLOQUES TEMÁTICOS son cuatro, cada uno de los cuales está formado por diferentes unidades temáticas, a saber:

### **Bloque Temático I. LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA: CAMPO DE ESTUDIO. (FUNDAMENTACIÓN).**

#### **Tema 1.- Perspectivas teóricas en el marco de la organización escolar.**

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Teorías clásicas e implicaciones organizacionales.
- 1.3. Paradigmas.
- 1.4. Micropolítica y organización escolar: los “juegos de poder”.
- 1.5. Conclusiones.

## **Bloque Temático II. MARCO POLÍTICO-NORMATIVO. (LEGISLACIÓN).**

### **Tema 2.- Sistema educativo.**

- 2.1. Introducción: Sistema educativo, escolarización y reforma.
- 2.2. Sistema educativo: conceptualización, factores y elementos.
- 2.3. Sistema educativo y escolarización.
- 2.4. Sistema educativo y reformas escolares.
- 2.5. Conclusiones.

### **Tema 3.- Marco legal.**

- 3.1. Introducción.
- 3.2. Leyes orgánicas: fundamentos y filosofía.
- 3.3. LOE (Análisis e implicaciones).
- 3.4. Conclusiones.

### **Tema 4.- Políticas educativas.**

- 4.1. Introducción.
- 4.2. Administración y políticas educativas: fines y competencias.
- 4.3. Administración central y periférica.
- 4.4. Comunidades autónomas y administración educativa.
- 4.5. Conclusiones.

## **Bloque Temático III. PLANIFICACIÓN ESCOLAR: GESTIÓN Y DIRECCIÓN.**

### **Tema 5.- Estructura organizativa de los centros docentes.**

- 5.1. Introducción.
- 5.2. Estructura organizativa.
- 5.3. Órganos de gobierno.
- 5.4. Órganos de coordinación docente.
- 5.5. Conclusiones.

**Tema 6.- Planificación institucional de los centros educativos.**

- 6.1. Introducción.
- 6.2. Planificación.
- 6.3. PEC: análisis y características.
- 6.4. RRI.
- 6.5. PGA.
- 6.6. Conclusiones.

**Tema 7.- Dirección de centros docentes.**

- 7.1. Introducción.
- 7.2. Dirección: selección, funciones y profesionalización.
- 7.3. Modelos y estilos de dirección.
- 7.4. Liderazgo y gestión.
- 7.5. Conclusiones.

***Bloque Temático IV. EVALUACIÓN Y DIVERSIDAD. (PROSPECTIVAS).***

**Tema 8.- Evaluación, innovación y calidad en las organizaciones educativas.**

- 8.1. Introducción.
- 8.2. Evaluación: análisis y características.
- 8.3. Tipos de evaluación e instrumentos.
- 8.4. Innovación: rasgos básicos.
- 8.5. Calidad: características generales.
- 8.6. Conclusiones.

**Tema 9.- Cultura y participación en las organizaciones escolares.**

- 9.1. Introducción.
- 9.2. Cultura y clima organizacional: fundamentos.
- 9.3. Participación: análisis y valoración.
- 9.4. Conclusiones.

## **Tema 10.- Diversidad y multiculturalidad.**

- 10.1. Introducción.
- 10.2. Diversidad: rasgos, características y programas.
- 10.3. Multiculturalidad: retos y desafíos.
- 10.4. Conclusiones.

## **VI.- TEMPORALIZACIÓN**

- BT I-----2 semanas -----4 sesiones---- 8 horas—Tema 1.
- BT II----4 semanas -----8 sesiones----16 horas---Temas 2, 3, 4.
- BT III---4 semanas -----8 sesiones----16 horas---Temas 5, 6, 7.
- BT IV---2 semanas -----4 sesiones---- 8 horas---Temas 8, 9, 10.
- TOTAL: 12 semanas---24 sesiones--- 48 horas---10 temas.

## **VII.- “SEMANAS FLEXIBLES” (Actividades complementarias).**

Sin concreción en las acciones a realizar, ni temporalización de las mismas.

## **VIII- METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y RECURSOS**

En general, los principios que sustentan nuestro *sistema metodológico* son los siguientes:

- Aprendizaje autónomo, reflexivo y cooperativo.
- Tutoría, como proceso y guía de orientación de ese aprendizaje.
- Comunicación con el alumnado a través del *aula virtual*.
- Propiciar debates y discusiones en las actividades y contenidos expuestos.

Por ello, la *línea metodológica* de la asignatura se organizará en torno a:

-Sesiones expositivas.- En cada tema habrá una exposición teórica que introducirá contenidos y materiales pertinentes, orientando y señalando los aspectos fundamentales del tema que estamos abordando.

-Sesiones prácticas.- Se plantearán actividades prácticas diversas, en grupo o individuales. Al inicio de cada tema el profesor presentará las actividades prácticas que en él

se van a realizar (análisis de textos, lecturas, dinámica grupal, seminarios, etc.) incluyéndose, entre ellas y al final de las mismas, una Memoria de las prácticas.-. (La memoria de las prácticas seguirá un guión que proporcionará el profesor de la asignatura y que servirá de base para la realización y presentación de la misma en el tiempo y forma a determinar).

Los recursos con los que se contará son:

- Apuntes de clase y materiales suministrados.
- Bibliografía y textos recomendados.
- Apoyo a la enseñanza a través del *aula virtual*.
- Tecnología virtual y páginas *web*.

## **IX- EVALUACIÓN (CRITERIOS E INSTRUMENTOS)**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado estará presente durante toda la puesta en práctica del programa. En función de la **modalidad de enseñanza (presencial o no)** se utilizarán diferentes instrumentos y criterios de evaluación.

En uno u otro caso, será obligatorio la realización del **examen (E)** (60% de la nota global), **las prácticas (P)** (30%) y la **tutoría-participación (T)** (10%). Considerándose, en el supuesto de no presencialidad, la necesaria justificación documental de la misma y ponderándose prácticas y tutoría en función de lo anterior.

**(E) Examen.**-Las sesiones expositivas tendrán como *instrumento de evaluación* el examen escrito, en el que se realizarán preguntas amplias sobre el contenido de la asignatura.

Los *criterios de evaluación* reflejarán, entre otros, el conocimiento y análisis de las diferentes perspectivas organizacionales; comprensión de la multidimensionalidad y complejidad de la escuela como organización; conocimiento y análisis crítico de la actual legislación escolar; dominio y utilización de la terminología básica y específica sobre el sistema educativo; conocimiento y análisis del trabajo en la escuela y de las condiciones institucionales que lo enmarcan; conocimiento de los diferentes documentos de planificación, así como procesos de gestión de calidad, dirección y atención a la diversidad.

Los *criterios de ponderación*, en el caso del examen, constituirán el **60% de la nota global**.

**(P) Sesiones prácticas.**- Producciones orales o escritas, como *instrumento de evaluación*, en función de cada actividad práctica, con elaboración grupal o individual, dependiendo del tipo de actividad. Serán *criterios de evaluación*, la participación, exposición, argumentaciones y reflexiones, e igualmente adecuación a los objetivos e indicaciones que plantearemos en cada una de ellas.

En cuanto a los *criterios de ponderación*, el número de sesiones prácticas serán ocho, una por semana aproximadamente, constituyendo el **30% de la nota**, con ponderación diferente según número de prácticas realizadas (1-3 prácticas: 10%; 4-6 prácticas: 20% y 7-8 prácticas: 30%).

**(T)Tutoría-Participación.-** Será instrumento de evaluación el registro y observación realizados por el profesor de la asignatura, siendo los *criterios de evaluación* la asistencia y participación en el aula, comentarios y reflexiones. Constituirán, como *criterio de ponderación*, el **10% de la nota** (lo que se traduce en 0,25; 0,50; 0,75; 1,0).

## X.- BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE BAZTAN, A. (2004): *La cultura de las organizaciones*. Barcelona. Ariel.
- ANTÚNEZ, S. (2000): *La acción directiva en las instituciones escolares: análisis y propuestas*. Barcelona. Horsori.
- ANTÚNEZ, S. y GAIRÍN, J. (1999): *La organización escolar*. Barcelona. Graó.
- BALL, S. J. (1989): *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Barcelona. Paidós/MEC. (\*)
- BELTRAN, F. y SAN MARTÍN, A. (2002): *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid Morata.
- CALATAYUD, M.A. (2009): *Entresijos de los centros escolares. Desvelarlos para mejorarlos*. Málaga. Aljibe. (\*)
- CALATAYUD, M.A. (2008): *La escuela del futuro. Hacia nuevos escenarios*. Madrid. CCS.(\*).
- CANTÓN MAYO, I. (Coord.) (1996): *Manual de organización de centros educativos*. Barcelona. Oikos Tau.
- CARDA, R.M. y LARROSA, F. (2007): *La organización del centro educativo. Manual para maestros*. Alicante. ECU. (\*)
- CERRO GUERRERO, S. (2005): *Elegir la excelencia en la gestión de un centro educativo*. Madrid. Narcea.
- CORONEL LLAMAS, J. M. (1998): *Organizaciones escolares. Nuevas propuestas de análisis e investigación*. Universidad de Huelva. Huelva.
- DEWEY, J. (1995): *Democracia y educación*. Madrid. Morata.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1993): *La profesión docente y la comunidad escolar. Crónica de un desencuentro*. Madrid. Morata.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. y TERRÉN, E. (Coord.) (2008): *Repensando la organización escolar. Crisis de legitimidad y nuevos desarrollos*. Madrid. Akal.
- FERNÁNDEZ SOTO, P. (2005): *Metodología de gestión de centros educativos: estructura, organización y planificación*. Vigo. Ideas propias editorial. (\*)

- GAIRÍN, J. y ANTÚNEZ, S. (Ed.) (2008): *Organizaciones educativas al servicio de la sociedad*. Madrid. Wolters Kluwer-Educación.
- GAIRÍN, J. y CASAS, M. (Coords.) (2003): *La calidad en la educación*. Barcelona. Cisspraxis.
- GAIRÍN, J. y DARDER VIDAL, P. (1994): *Organización de centros educativos*. Barcelona. Praxis.
- GEISS, A. y LONGÁS, J. (Coords.) (2006): *Dirigir la escuela 0/3 años*. Barcelona. Graó. (\*)
- GIMENO SACRISTÁN, J. (Comp.). (2006): *La reforma necesaria: entre la política educativa y la práctica escolar*. Madrid. Morata.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A.I. (1994): *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y CARBONELL, J. (2004): *El sistema educativo. Una mirada crítica*. Barcelona. Cuadernos de Pedagogía.
- GONZÁLEZ, M.T. (2003): *Organización escolar*. Madrid. McGraw Hill.
- GONZÁLEZ, M.T. (Coord.). (2003): *Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos*. Madrid. Pearson Educación. (\*)
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, T. (Coord.). (2000): *Evaluación y gestión de la calidad educativa. Un enfoque metodológico*. Málaga. Aljibe.
- ISAACS, D. (2004): *Ocho cuestiones esenciales en la dirección de centros educativos*. Pamplona. Eunsa.
- MARTÍN BRIS, M. (1996): *Organización y planificación integral de centros*. Madrid. Escuela Española.
- MARTÍN BRIS, M. et al (Coords.) (1999): *Dirección y gestión de centros educativos, planificación y calidad*. Madrid. Universidad de Alcalá. (\*)
- MARTIN-MORENO CERRILLO, Q. (2006): *Organización y dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil*. Madrid. McGraw-Hill. (\*)
- MARTÍN-MORENO CERRILLO, Q. (1996): *La organización de centros educativos en una perspectiva de cambio*. Madrid. Sanz y Torres.
- MARTÍNEZ MORAZO, R.E. (Coord.) (2002): *En clave de calidad: la dirección escolar*. Madrid. MEC.
- MUÑOZ REPISO, M. et al. (2000): *La mejora de la eficacia escolar: un estudio de casos*. Madrid. CIDE.
- MURILLO, F.J. et al. (1999): *La dirección escolar: análisis e investigación*. Madrid. CIDE.

- NAVARRO I ORIACH, M. (2002): *Reflexiones de/para un director: lo cotidiano en la dirección de un centro educativo*. Madrid. Narcea.
- PENNAC, D. (2008): *Mal de escuela*. Madrid. Mondadori.
- PEREZ, J.C. (Coord.) (2005): *Gestión de calidad en la organización y dirección de centros escolares*. Madrid. MEC.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1994): *Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar*. Málaga. Aljibe. (\*)
- SANTOS GUERRA, M. A. (1997a): *El crisol de la participación. Investigación etnográfica sobre Consejos Escolares de Centro*. Madrid. Escuela Española.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1997b): *La luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas*. Málaga. Aljibe. (\*)
- SANTOS GUERRA, M. A. (2000): *La escuela que aprende*. Madrid. Morata.
- SANTOS MACIAS, M.S. (2004): *En clave de calidad: hacia el éxito escolar*. Madrid. MEC.
- SCHLEMENSON, A. et al. (1996): *Organizar y conducir la escuela: reflexiones de cinco directores y un asesor*. Buenos Aires. Paidós.
- SIPÁN COMPAÑÉ, A. (Coord.) (2001): *Educación para la diversidad en el siglo XXI*. Zaragoza. Mira Editores. (\*)
- TYLER, W. (1991): *Organización escolar*. Madrid. Morata. (\*)
- VARELA, J. (1991): *Arqueología de la escuela*. Madrid. La Piqueta.
- VARELA, J. (2007): *Las reformas educativas a debate*. Madrid. Morata.
- VERA, J.M.; MORA, V. y LAPEÑA, A. (2007): *Dirección y gestión de centros docentes*. Barcelona. Graó.
- VIÑAO, A. (2002): *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. Madrid. Morata.
- VV.AA. (1992): *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Barcelona. Graó.
- VV.AA. (1995): *Volver a pensar la educación. Vols. I y II*. Madrid. Morata.

---

(\*) Especialmente recomendados.

### **OTRAS PUBLICACIONES**

-BOE (Legislación educativa estatal)

- Comunidad Escolar
- Cuadernos de Pedagogía
- DOCV (Legislación educativa autonómica)
- Escuela
- Infancia y Aprendizaje
- Magisterio
- Organización y Gestión Educativa
- Páginas web
- Revista de Educación
- Suplementos de Educación (Prensa escrita)

#### **XI.- ANEXO (Aclaraciones sobre tutorías, exámenes, etc.)**

--**Tutorías**: El horario de tutoría virtual durante el curso, será el siguiente:  
Miércoles (10,00-11,30 horas).

***Siempre con cita previa:*** francisco.j.marco@uv.es  
Despacho D.02.16. Segundo piso. Escuela de Magisterio.

--**Exámenes**: Consistirá en responder a *cuatro preguntas a desarrollar por escrito*, con igual valor cada una de ellas, sobre los apuntes de clase y material aportado por el profesor de la asignatura (artículos, etc), con una duración de ochenta minutos, y en el caso de elegirse la *modalidad oral* la duración sería de diez minutos, con igual número de preguntas.

Valencia, 11 de Septiembre de 2012  
EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA,

Fdo.: Fco.-Javier Marco del Amo

**Nota:** Esta programación de la asignatura "Organización y Dirección de Centros" es susceptible de presentar modificaciones, en cualquiera de sus apartados, a lo largo del curso escolar, por necesidades organizativas, lo cual sería comunicado con la antelación suficiente al alumnado para su conocimiento y efectos oportunos.